

286403

286403

PATENTE DE INVENCION

por "Mejoras introducidas en la fabricación de sillas y sillones".

a favor de Pelegrín y Guilleumas, S.A., domiciliada en Barcelona, C/., Riereta, 20.

5

MEMORIA DESCRIPTIVA

En determinados tipos de sillas y sillones y particularmente los que llevan solo tapizado el asiento, se hace difícil por no decir imposible la fabricación en grandes series y efectos de abaratar su coste, siendo ello debido a la diversidad de gustos y satisfacer respecto al material, colores y dibujos del tapizado, dando ello lugar en muchos casos

10

2 - 286403



a que se retrase la disponibilidad de unidades fabricadas.

Tienen por objeto las mejoras de referencia, disponer el acoplamiento entre el armazón de la silla y su asiento de manera que éste sea fácilmente adaptable y fijable al armazón ya terminado, permitiendo la fabricación de armazones en grandes series con la consiguiente disminución de su precio de coste, para adaptar en ellos en cada caso particular, el asiento tapizado que mas agrade al comprador, según muestrario que puede ser fabricado en series mucho mas reducidas.

En la hoja de dibujos anexa a la presente memoria aparece representado a modo de ejemplo no limitativo en lo que respecta a las características de forma de la silla, un acoplamiento del asiento según las mejoras que nos ocupan, siendo en ellos: Fig. 1, 2 y 3, respectivas vistas del armazón de la silla, de lado en sección por ab, de frente, y en planta; Figs. 1, 4 y 5, respectivas vistas en planta y en sección por c d, del asiento; y Fig. 6, un detalle en perspectiva poniendo de manifiesto la manera de venir establecido el acoplamiento de dichas partes entre sí.

Consisten las mejoras de referencia en el hecho de disponer el marco del asiento formado simplemente por tres lados, uno posterior 1 y dos laterales 2-2' paralelos o preferentemente algo divergentes, viniendo practicada en la cara interna de los tres lados de dicho marco, con continuidad, una profunda ranura longitudinal 3-3'-3" apropiadamente para encajar en ella los bordes de los lados correspondientes del plafón del asiento 4 que se coloca haciendole deslizar por las ranuras laterales 3-3" hasta encajar con la de fondo 3,

3 - 286403

75 MAR



siendo la longitud del asiento conveniente para sobrepasar ligeramente los extremos de los lados 2 y 2' del marco, pudiendo ser aquel fijado, una vez colocado, por medios cualesquiera según técnica.

5 Con tal forma de construcción objeto de las mejoras de referencia, se logran notables ventajas de carácter práctico y económico, permitiendo producciones en grandes series que hasta ahora no era prudente realizar.

10 En la ejecución práctica del objeto de la patente según queda descrito, podrán variar cuantos detalles constructivos y configurativos no afecten, cambiándola o modificándola a su propia esencialidad.

N O T A

15 Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

20 1º.- Mejoras introducidas en la fabricación de sillas y sillones, caracterizadas esencialmente por el hecho de disponer el marco del asiento formado simplemente por tres lados, uno posterior y dos laterales paralelos o preferentemente ligeramente divergentes, viniendo practicada en la cara interna de los tres lados de dicho marco, con continuidad en un mismo nivel, una ranura longitudinal de conveniente profundidad apropiadamente para encajar en ella los extremos de los

286403

15 MAR 1963



lados correspondientes del asiento, que se coloca haciéndole
deslizar por las ranuras laterales hasta encajar con la de
fondo, pudiendo ser fijado una vez colocado, por medios cua-
lesquiera según técnica.

5 2º.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE SILLAS
Y SILLONES.

Y todo cuanto afecte a la esencialidad de lo mostrado
en el adjunto diseño y descrito en la presente memoria que
consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una
10 sola cara.

Barcelona, 15 de Marzo 1963
PELEGRIN Y GUILLEUMAS, S.A.
p/a.

FIG. 1 2884 03 FIG. 2

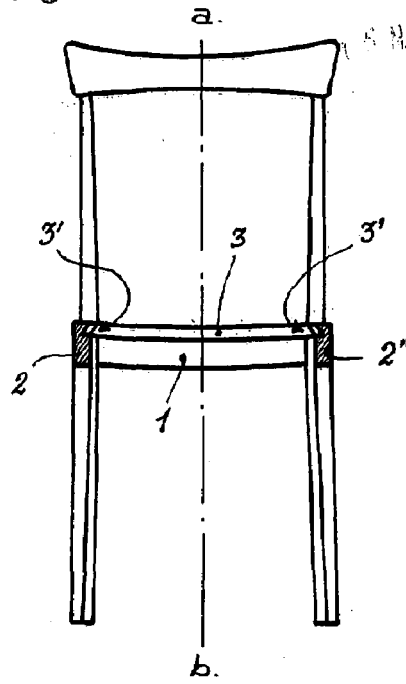
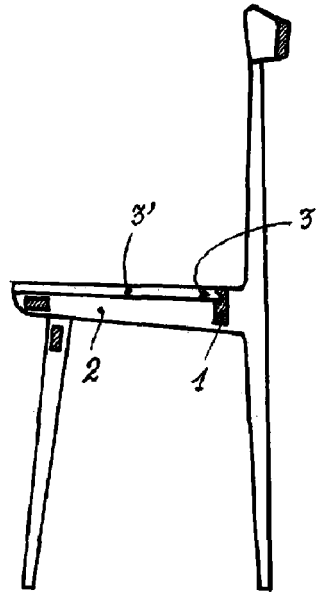


FIG. 3

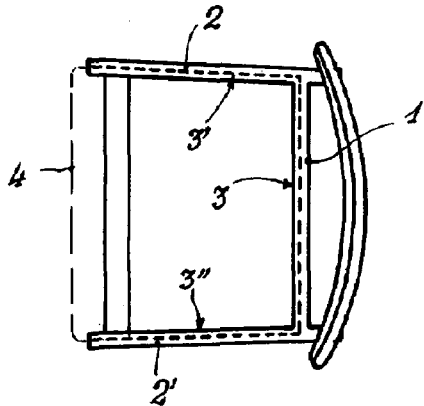


FIG. 4

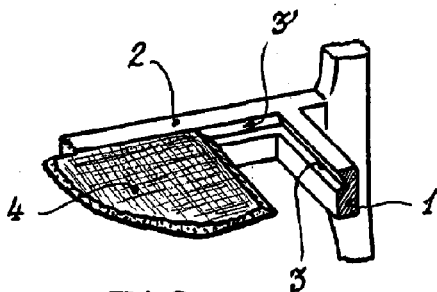
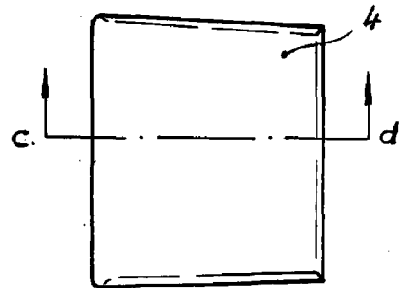


FIG. 6

BARCELONA, 15 DE MARZO DE 1963.